



**Banco Autofin México, S.A.
Institución de Banca Múltiple**

Notas a los Estados Financieros

Septiembre de 2006

Contenido.

- I. Inicio de operaciones de Banco Autofin México, S.A.**
- II. Indicadores relevantes**
- III. Información Financiera del Estado de Resultados**
- IV. Información Financiera del Balance General**
- V. Cómputo de capitalización**
- VI. Información cuantitativa relacionada con la Administración Integral de Riesgos.**
- VII. Información cualitativa relacionada con la Administración Integral de Riesgos.**



I. Inicio de operaciones

El día 10 de julio de 2006, Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple, inició operaciones con el público en general, después de haber obtenido las autorizaciones correspondientes por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

II. Indicadores relevantes

Índice de capitalización = (capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito)	452.51%
Índice de capitalización = (capital neto / activos en riesgo totales)	410.36%
Índice de liquidez	28.65%
Capital neto (miles de pesos)	261,000
Eficiencia operativa	11.78%
ROE	-6.74%
ROA	-6.25%
MIN	6.22%

III. Información financiera del Estado de Resultados (Cifras en miles de pesos)

Margen Financiero

El margen financiero por el período mencionado ascendió a \$ 13,125.

Los ingresos por intereses alcanzaron \$15,065 de los cuales \$14,039 que equivalen al 93% corresponden a rendimientos de operaciones de depósitos bancarios y call money.

<u>Concepto</u>	<u>Sept. 06</u>
Ingresos por intereses	14,039
Intereses por inversiones en valores y otros	1,026
Total de ingresos	15,065
Intereses pagados por cuentas corrientes sin chequera	50
Total de egresos	50
Resultado por posición monetaria	-1,890
Margen financiero	13,125

Estimación preventiva para riesgos crediticios

A septiembre de 2006, se han constituido reservas para crédito automotriz dentro del segmento de créditos al consumo, con calificación "A" por \$ 7 y "B" \$ 35.



Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al cierre del período en cuestión, el saldo neto de comisiones muestra un saldo de \$ 5. Las comisiones y tarifas cobradas se originan principalmente por el servicio de cobranza a clientes de Autofinanciamiento México, S.A. de C.V., uso de cajeros automáticos y dispersión de fondos.

Las comisiones pagadas se refieren básicamente a transferencias de fondos a través del sistema de pagos electrónicos interbancarios.

Comisiones	Sept. 06
Comisiones y tarifas cobradas	35
Comisiones y tarifas pagadas	-30
	5

Resultado por intermediación

Este rubro presenta una pérdida de \$ 19, derivada de la valuación a mercado de la inversión propia en Certificados de la Tesorería de la Federación.

Gastos de Administración y Promoción

Concepto	Sept. 06
Honorarios	6,212
Gastos preoperativos	3,538
Rentas	2,382
Impuestos diversos	1,539
Gastos y provisiones para futuras aperturas de sucursales	1,003
Otros gastos	1,165
Tarjetas de debito	726
Cuotas	705
Gastos de promoción y publicidad	333
Prosa	320
Remuneraciones y prestaciones al personal y consejeros	202
	18,125

El rubro de honorarios se integra principalmente por servicios profesionales del personal que labora en la institución y que en el mes de noviembre se incorporará a la nómina de la empresa Servicios Corporativos BAM, S.A. de C.V., que prestará los servicios de contratación de personal y administración de nómina.

Los gastos preoperativos constituyen las erogaciones realizadas que afectaron directamente los resultados del ejercicio.



Las rentas constituyen el gasto fijo por el uso de:

- Licencia del “Core Banking System”
- Equipos centrales de cómputo donde se procesa el aplicativo anterior.
- Locales donde se ubican las oficinas bancarias.

El renglón de impuestos lo constituye el impuesto al valor agregado que el banco no puede acreditar por ser un consumidor final de los bienes y servicios que contrata.

Otros gastos, incluye cuota buró de crédito Trans Union \$217, papelería y útiles de escritorio \$139, SIC Constructores \$135, actualización por inflación \$194, y otros menores.

Otros productos.

Al cierre del trimestre presenta un saldo de \$ 23 que se integra principalmente por el resultado por posición monetaria no relacionada con el margen financiero.

Resultado Neto

Al cierre del trimestre julio / septiembre la institución presenta una pérdida de \$ 5,033, la cual se ve influenciada principalmente por los gastos erogados en el período preoperativo, de los cuales \$3,538 se absorbieron directamente como gasto del ejercicio, y \$9,696 que corresponden a gastos de desarrollo, los cuales se difirieron de acuerdo a principios de contabilidad. El resultado por tenencia de activos monetarios representó una pérdida de \$1,890.

IV. Información financiera del Balance General

(Cifras en miles de pesos)

Disponibilidades.

Al cierre del trimestre presentan un saldo de \$177,160 que corresponden a operaciones de call money realizadas con Banca de Desarrollo y Banca Múltiple, representan el 59.6% de los activos totales del Banco.

Inversiones en valores

Presentan un saldo de \$ 99,698, que equivale al 33.6% de los activos totales, corresponden a inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación, se encuentran clasificados en títulos para negociar y se expresan a su valor razonable (valor de mercado) mismo que se determina con base en los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado, el efecto de la valuación que resulta entre el costo de adquisición y su valor de mercado se registra en resultados, por el mes de septiembre se registró una pérdida de \$ 19.



Cartera Vigente

El saldo de la cartera vigente neta acumulada al trimestre es de \$ 1,722, y corresponde a crédito automotriz, la reserva preventiva se determina siguiendo el procedimiento de calificación establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

<u>Tipo de cartera</u>	<u>Sept. 06</u>
Créditos al consumo	1,764
Reserva preventiva de créditos	-42
Cartera de crédito (Neta)	<u>1,722</u>

La tasa promedio ponderada de colocación en el mes de septiembre fue de 12.97%

Inmuebles, mobiliario y equipo.

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Sept. 06</u>
Equipo de cómputo menor	206
Mobiliario y equipo de oficina	165
Depreciación acumulada	-9
	<u>362</u>

Inversiones permanentes en acciones

El saldo de \$1,498 corresponde a participación del Banco en el capital del Centro de Cómputo Bancario, para poder participar en el servicio de cámara de compensación.

Otros activos

Su saldo representa el 5.6% de los activos totales, y se integra de la siguiente forma:

<u>Cargos diferidos e intangibles</u>	<u>Sept. 06</u>
Gastos preoperativos	9,696
Gastos por amortizar	3,861
Depósitos en garantía	2,426
Pagos anticipados	565
	<u>16,548</u>

Los gastos preoperativos, corresponden a actividades de desarrollo que de acuerdo a principios contables se deben amortizar. La ley del impuesto sobre la renta establece la tasa del 10% para la amortización de este tipo de gastos.



Los gastos por amortizar se integran principalmente por pago de membresía a Visa internacional \$832, elaboración de tarjetas de debito \$726, cuota de incorporación a Prosa \$912 y otros gastos que por su naturaleza no deben afectar directamente los resultados del ejercicio.

Los depósitos en garantía se constituyeron a favor de Prosa \$1,000, Visa \$1,121 y \$306 por un mes de depósito por renta donde se ubican de oficinas bancarias.

Captación tradicional

La captación tradicional se integra como a continuación se indica:

<u>Depósitos a la vista</u>	<u>Sept. 06</u>
Depósitos sin intereses y sin chequera	2,337
Depósitos con intereses y sin chequera	1,349
Depósitos salvo buen cobro	456
	<u>4,142</u>
<u>Depósitos a plazo</u>	
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento.	4,053
Certificados de depósito	1,467
	<u>5,520</u>

La tasa promedio de captación en el trimestre fue de 4.31% y por el mes de septiembre de 4.23%.

Otras cuentas por pagar

<u>Acreedores diversos y otras cuentas por pagar</u>	<u>Sept. 06</u>
Gastos preoperativos, por amortizar	9,696
Honorarios profesionales julio / septiembre 2006	5,976
Gastos preoperativos que afectaron directamente a resultados.	3,538
Otros conceptos de gasto corriente pendiente de pago	1,002
Otros acreedores.	230
	<u>20,442</u>



Los gastos preoperativos corresponden al pasivo que se tiene con Autofinanciamiento México, S.A. de C.V. por gastos erogados en el proceso de constitución y organización del Banco, y se liquidarán antes de que concluya el presente ejercicio.

Los honorarios corresponden a servicios profesionales del personal que labora en el Banco y que próximamente se pasará a la nómina de la empresa Servicios Corporativos BAM, S.A. de C.V.

Otros gastos, corresponden a facturas pendientes de pago principalmente por gastos erogados para la apertura de nuevas sucursales.

Capital contable

El capital contable está constituido por las aportaciones de los accionistas y los resultados del período, como sigue:

Concepto	Sept. 06
Capital social	271,910
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital	14
Resultado neto	-5,033
	<u>266,891</u>



V. Compuo de capitalización

De conformidad con las normas establecidas por Banco de México, el índice de capitalización del Banco, al cierre del mes de septiembre se ubicó en 410.36% con un capital básico de \$261.1, lo que evidentemente ubica a Banco Autofin México, S.A. por encima de los requerimientos regulatorios.

Activos en riesgo	Sept. 06 (%)
Activos en riesgo de mercado	5.9
Activos en riesgo de crédito	57.7
Activos en riesgo totales	63.6

Coefficientes	Sept. 06 (%)
Capital neto / Capital requerido total	51.29
Capital neto / Activos en riesgo de crédito	452.51
Capital neto / Activos en riesgo totales	410.36
Capital básico / Capital requerido total	51.29
Capital básico / Activos en riesgo totales	410.36

La clasificación otorgada por Banco de México a Banco Autofin México, S.A. es Categoría “1” con base en el índice de capitalización del mes de agosto de 2006.



VI. Información cuantitativa relacionada con la Administración Integral de Riesgos.

Riesgos discretionales y no discretionales.

Riesgos discretionales.

A. Riesgo de Mercado (Valor en Riesgo)

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR). El significado del VaR bajo este método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

BANCO AUTOFÍN MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE					
<u>Riesgo de Mercado</u> (Valor en Riesgo)					
Promedio de Julio a Septiembre del 2006 (cifras en miles)					
CONCEPTO	MtM (Valor a Mercado) Teórico	Valor en Riesgo VaR de 1 día	VaR/Mt M	% Consumo del Límite	VaR/Capital Neto
Títulos para Negociar	67,102	1.064	0	0%	0%
Call Money Otorgado	205,484	0.130	0	0%	0%
Total VaR Diversificado		1.597	0	0.01%	0%
Total	272,586				

B. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas.

BANCO AUTOFÍN MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	
<u>Riesgo de Crédito</u>	
Promedio de Julio a Septiembre del 2006 (cifras en miles)	
CONCEPTO Cartera de Consumo	Julio a Septiembre de 2006.
Saldo de la Cartera	1,153.50
Pérdida Esperada	22.21
Pérdida No Esperada	115.40
Pérdida Esperada / Total	1.93
Pérdida No Esperada / Total	10



C. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez, se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Por ahora el Banco no tiene riesgo de liquidez pero si riesgo de tasa derivado de que tiene excedentes de liquidez, en este sentido las disponibilidades se han estado invirtiendo en condiciones de mercado.

Riesgos No Discrecionales.

A. Riesgo Operacional

Banco Autofin México está desarrollando un sistema para el registro de las incidencias que puedan implicar una pérdida potencial para el banco. Cada área del Banco cuenta con el sistema y tiene la obligación de registrar en él los eventos que se presenten en ella. De esta manera se genera una base de datos de incidencias para llevar a cabo un análisis con el fin de identificar cuales son los riesgos operativos del Banco y los costos en que se ha incurrido. Al registrar cada incidencia en este sistema se clasifica de acuerdo a la categoría descrita en el marco conceptual de riesgo operativo:

- Capacidad Operativa
- Personal
- Relación con Clientes
- Sistemas
- Guarda de Valores
- Conciliación y Contabilidad
- Volatilidad de Gastos
- Factores externos
- Otros

Se registran también otros datos de la incidencia como son el usuario, la fecha del evento y del registro del mismo, costo económico en caso de que aplique, así como una breve descripción del evento y las acciones tomadas.

El registro se lleva a cabo día con día, por las diferentes áreas del Banco cada vez que se presente una situación de riesgo operativo. Finalmente la UAIR se encarga de generar, con la información obtenida en el sistema, un reporte donde se presentan los riesgos operativos del banco. Este reporte es dirigido a la Dirección General, el Auditor Interno y miembros del Comité de AIR trimestralmente.



VII. Información Cualitativa Relacionada con la Administración Integral de Riesgos

Informe presentado en términos del Artículo 88 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Información de Administración Integral de Riesgos y Revelación de Información.

I. Información Cualitativa

A. Proceso General para la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofin México, S.A.

Banco Autofin México, Institución de Banca Múltiple en adelante denominado el banco, está expuesto a una diversidad de riesgos inherentes a Instituciones Financieras de su tipo. Limitar estos riesgos es clave para la viabilidad del negocio.

Actuando de manera consecuente, el banco administra su balance y su operación de manera prudente y responsable, y gestiona profesionalmente el conjunto de riesgos que enfrenta a fin de cumplir cabalmente con las obligaciones que tiene con sus clientes, buscando asegurar la rentabilidad y preservando el capital que han comprometido sus accionistas.

El banco reconoce a la Administración Integral de Riesgos (AIR) como un elemento fundamental en su estrategia de negocios. A través de la AIR, el banco busca no sólo identificar, medir y controlar los distintos riesgos a los que está expuesto, sino ir más allá y utilizar un entendimiento profundo de la relación riesgo-retorno para optimizar la rentabilidad del capital invertido. La AIR juega un papel preponderante en la gestión cotidiana del negocio, y eventualmente puede ser una fuente de ventaja competitiva frente a otros participantes que en su momento compitan con el banco en los mercados objetivo. Bajo este entendimiento, la estructura de AIR atiende a los principios mínimos establecidos por las mejores prácticas consistentes con las recomendaciones formuladas por organismos supervisores de riesgos a nivel nacional e internacional.

Principios de la Administración Integral de Riesgos en Banco Autofin México

El sistema para la AIR en el banco se rige por cinco principios fundamentales. Estos principios aplican en todo momento y en todos los aspectos de las actividades del banco y deben de ser observados tanto por las unidades de supervisión como por cada funcionario del banco.

- **Transparencia:**

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) hará visible y transparente la situación de riesgos del banco. Todos los riesgos deben ser debidamente registrados e informados a las áreas de negocio que toman decisiones al respecto o que están involucradas de alguna manera con su gestión.

- **Estimación de exposición al riesgo:**

Todos los riesgos relevantes son cuantificados con base en la mejor metodología disponible. A este fin se desarrollan habilidades al interior de la institución en la caracterización de la exposición al riesgo y su valuación monetaria, entre otras: técnicas matemáticas y estadísticas, conocimientos de cuantificación de riesgos y capital económico, y desarrollo de bases de información institucionales.



- **Información oportuna y de calidad:**

La identificación y medición de riesgos es comunicada oportunamente. La información oportuna y de calidad ayuda en la toma de riesgos ya que los modelos de valuación tienen limitaciones y no sustituyen el conocimiento y buen juicio del funcionario tomador del riesgo

- **Incorporación al proceso de toma de decisiones:**

La información generada tiene la finalidad de permitir a la dirección del banco actuar en consecuencia para garantizar su estabilidad y solvencia

- **Supervisión interna independiente:**

La supervisión independiente de la administración de riesgos debe garantizar el cabal cumplimiento de las normas y políticas en materia de AIR. A este fin se pretende, entre otros aspectos:

- Evitar conflictos de interés entre los tomadores y los administradores y medidores de riesgos
- Supervisar el apego estricto a los límites preestablecidos y a los procedimientos aprobados de toma de riesgo
- Supervisar la diversificación del riesgo tomado

B. Metodologías Empleadas para la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado representan la pérdida máxima de la cartera de inversiones del banco como consecuencia de modificaciones en los factores de riesgo a los cuales está expuesta dicha cartera, en condiciones “normales” de mercado, en un periodo y con una probabilidad dada. Dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones (la cual se conforma generalmente pero no exclusivamente de títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, operaciones de reporto, instrumentos derivados clasificados como de negociación, otras operaciones con valores, y coberturas para las posiciones primarias mencionadas) se encuentran: las tasas de interés, los tipos de cambio, las sobretasas, el precio de otros instrumentos financieros, entre otros.

La responsable de la gestión diaria del riesgo de mercado es la UAIR.

Políticas y procedimientos para minimizar los riesgos de mercado del banco

A continuación se listan las políticas generales para la atención de los riesgos de mercado.

- 1) El banco mantiene una cartera de inversiones únicamente en instrumentos financieros de los que entiende su naturaleza y funcionamiento, y para los cuales cuenta con la infraestructura operativa de soporte para identificar, medir, limitar, controlar y divulgar sus riesgos inherentes.



- 2) El banco mantiene consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros utilizados por la UAIR y aquellos modelos independientes aplicados por las diversas áreas de negocios.
- 3) El banco mantiene la práctica de marcar a mercado los instrumentos financieros que conforman la cartera de Tesorería. Esta práctica es comúnmente llamada “Mark to market”.
- 4) El banco emplea metodologías de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés: “Value at Risk”) para la medición de las pérdidas potenciales de la posición en Tesorería, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo (tasas de interés, tipos de cambio, precios de instrumentos financieros).
- 5) El Banco evalúa la concentración de sus posiciones sujetas a riesgo de mercado.
- 6) El banco lleva a cabo diariamente el cálculo de las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios (sensibilidad), así como una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción. Esta exploración es la comúnmente llamada “stress-testing”.
- 7) El banco lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas con el objeto de calibrar los modelos de VaR. Este contraste es el comúnmente llamado “back-testing”.
- 8) El banco respeta en todo momento los límites internos así como los establecidos por las autoridades regulatorias.
- 9) El banco cumple con lo establecido en los artículos 84 y 85 del capítulo IV de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, en la valuación de riesgo de mercado para títulos clasificados como disponibles para la venta y de instrumentos financieros derivados.

C. Parámetros Utilizados para el Cálculo del Valor en Riesgo

- El método utilizado es el llamado Simulación Histórica.
- El nivel de confianza es de 99%.
- El horizonte de inversión es de 1 día.
- El número de observaciones a utilizar son 252.
- Ponderación de escenarios: equiprobable.

Los factores de riesgo que utiliza el sistema son: tasas de interés, índices de la bolsa de valores, tipo de cambio, precios de acciones, tasas soberanas nominales y reales, tasas soberanas en dólares, sobre tasas de papel comercial; entre otros factores formando una matriz de m factores. Los factores de riesgos serán proporcionados por un proveedor de precios.

Adicionalmente, para incorporar la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día, el VaR de mercado diario se deberá multiplicar por la raíz cuadrada de 10. La diferencia entre esta estimación y el VaR diario será el VaR de liquidez.



Back Testing

Para verificar que el modelo de riesgos de mercado implantado siga siendo consistente con los mercados mexicanos se lleva a cabo, mensualmente, una prueba de back testing. En este análisis se utiliza la posición actual para simular las pérdidas y ganancias y se comparan con el valor en riesgo histórico calculado para verificar que el número de desviaciones al VAR sea consistente con el nivel de confianza utilizado.

El proceso que se debe de seguir en el sistema de riesgos para realizar la calibración de los resultados obtenidos del VaR al realizar la estimación del valor en riesgo, a este proceso de calibración lo denominaremos Back-testing.

Consideraciones:

Para realizar la prueba de Back-testing se tienen las siguientes consideraciones:

En primer lugar se debe de realizar la estimación del VaR de la posición en la fecha t con los factores de riesgo del día t . Estos resultados se guardan en la base de datos del sistema ya que estos valores serán tomados como cotas.

Después se debe de realizar la prueba de Back-testing, esta se realizara considerando que la posición de los diferentes portafolios del banco no presentaron ningún cambio al siguiente día hábil, esto debido al horizonte de inversión de un día, entonces se evalúa la posición con los factores de riesgo de la nueva fecha, en resumen se evalúa la posición en t con los factores de $t+1$.

Pruebas de estrés

Las pruebas de estrés o pruebas bajo condiciones extremas miden la pérdida en el valor del portafolio ante movimientos extremos o poco frecuentes.

Escenario Cuantitativo de Estrés

La metodología empleada para la realización de este tipo de pruebas consiste en hacer un muestreo histórico de los factores de riesgo, considerando 252 observaciones, cada observación consiste en vectores conformados con cada uno de los factores de riesgo. Se generan escenarios los cuales consisten en los movimientos observados entre cada observación. Esta generación de escenarios sigue la misma metodología utilizados para el cálculo del valor en riesgo. Se evalúa la posición en cada uno de los escenarios y se toma el más adverso como escenario de estrés.

Escenario cualitativo de estrés

La metodología empleada para la realización de este tipo de pruebas consiste en replicar el comportamiento observado en los factores de riesgo durante crisis financieras nacionales e internacionales, ubicando el escenario de mayor volatilidad calculando en este contexto las pérdidas potenciales del portafolio.

De la página de Internet de Banco de México se extrajo el histórico de los precios del tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera correspondiente al 12 de noviembre del 1991, de la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) de 28 días por el periodo del 23 de marzo de 1995 al 25 de abril del 2006 (1995 crisis mexicana). Así como el histórico de los



niveles de las tasas de fondeo promedio ponderada bancaria y gubernamental del 3 de noviembre de 1998 (crisis rusa y asiática) al 25 de abril del 2006. Con base en estos datos se calculó el día de máxima volatilidad por factor:

Basado en la volatilidad observada se calcula el incremento en puntos base para el nivel de tasas al 25 de abril del 2006 y con esto se genera el nuevo escenario de estrés. Este parámetro será actualizado una vez al año. El incremento en puntos observado en el tipo de cambio se aplica a todas las divisas, el incremento en puntos base en la Tasa de fondeo promedio ponderada bancaria y la Tasa de fondeo promedio ponderada gubernamental se aplica para las tasas de referencia, tasas bancarias y tasas gubernamentales respectivamente tanto en pesos como en moneda extranjera.

Riesgos de liquidez

Riesgo de liquidez, se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la UAIR debe como mínimo:

- 1) Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos del banco, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en UDIs.
- 2) Evaluar la diversificación de las fuentes de Financiamiento a que tenga acceso el banco.
- 3) Cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- 4) Estimar la pérdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales.
- 5) Asegurar que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados.
- 6) Contar con un plan que incorpore las acciones a seguir en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez.
- 7) Calcular las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos.
- 8) Vigilar la liquidez de mercado de los instrumentos financieros en que se invierten los excedentes de Tesorería con el objetivo de anticipar problemas a causa de eventos externos:
 - Dar seguimiento constante a las condiciones de mercado, haciendo hincapié en la observación de tasas de interés y precios de mercado de instrumentos financieros, de diferenciales de precios de compra y venta, de estrechez de oferta, así como de controles y medidas gubernamentales.



- Reportar a la Dirección General y al Comité de Administración Integral de Riesgos el deterioro en las condiciones líquidas de instrumentos financieros.
- Recabar de la Dirección General y el Comité de Administración Integral de Riesgos las decisiones y acciones a tomar como respuesta al deterioro en las condiciones de liquidez.
- Dar seguimiento a las brechas entre activos y pasivos considerando plazos, duraciones, repreciaación de tasas, entre otros.

En todos los casos arriba descritos la UAIR debe preparar y entregar al Comité de Administración Integral de Riesgos y a la Dirección General un reporte mensual que registre los resultados del análisis, y en su caso, las medidas preventivas y/o correctivas propuestas como necesarias.

• **Política de Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos del banco. En cualquier momento que los activos resulten ser menores que los pasivos se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario, es decir cuando en algún momento se tiene que los pasivos son menores a los activos se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa. La diferencia de activos y pasivos se llama brecha (gap) de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de no tener suficientes recursos disponibles para fondear o balancear los activos.

La administración del riesgo de liquidez consiste en:

- ✓ Asegurarse que las brechas negativas (déficit) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios con el fondeo de emergencia de grandes déficit,
- ✓ La medición y seguimiento del déficit para mantenerlos dentro de límites adecuados.

La administración de liquidez debe considerar las brechas de liquidez en todos los plazos, además de considerar los plazos más adecuados para las inversiones y contratación de deuda futuras.

• **Niveles de Riesgo.**

El banco ha adoptado una serie de estrategias para monitorear la administración prudente y adecuada de la liquidez. Los niveles de riesgo también se han establecido para identificar acontecimientos que pudieran provocar presión en la liquidez y para alertar a la Dirección General sobre cualquier situación potencial de riesgo.

Los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real se clasifican en tres categorías: baja, media y alta, en las que:

- 1) Nivel Bajo de Riesgo: advertencia previa de una probable crisis en la que la acción a tomar es intensificar el monitoreo de las operaciones diarias y las necesidades de liquidez sin cambiar el perfil de liquidez.
- 2) Nivel Medio de Riesgo: reducción general de la disponibilidad de liquidez y requiere una acción limitada para incrementar las razones de liquidez.

- 3) Nivel Alto de riesgo: situación de crisis de liquidez y requiere la intervención de la Dirección del banco.

• **Perfil de Brechas de Liquidez.**

La importancia de una administración prudente de la liquidez se refleja en el monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos. Esto se lleva a cabo con reportes diarios sobre brechas de liquidez y vencimientos.

Se han establecido límites para los montos máximos de las brechas de liquidez para distintas bandas de tiempo, haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del banco.

El Comité de Administración Integral de Riesgos recomienda los límites en las brechas de liquidez, definidos como porcentaje de los activos, acordes con las necesidades de fondeo del banco dentro de las siguientes bandas de tiempo, que incluyen todas las posiciones de liquidez.

<i>Banda de Vencimientos</i>	<i>Límite expresado como % de los activos</i>
<i>0-1 días</i>	<i>20%</i>
<i>2-7 días</i>	<i>20%</i>
<i>8-15 días</i>	<i>20%</i>
<i>16-23 días</i>	<i>20%</i>
<i>24-30 días</i>	<i>20%</i>
<i>31-90 días</i>	<i>15%</i>
<i>91-180 días</i>	<i>15%</i>
<i>181-360 días</i>	<i>10%</i>
<i>361-720 días</i>	<i>10%</i>
<i>721-1800 días</i>	<i>5%</i>
<i>> 1800 días</i>	<i>0%</i>

Los niveles de Riesgo para las brechas de liquidez se definen de la siguiente manera:

- 1) Nivel bajo de riesgo: se considera cuando la brecha de liquidez en alguna de las bandas de vencimiento es negativa y alcanza su límite,
- 1) Nivel medio de riesgo: se define cuando la brecha de liquidez en alguna de las bandas de vencimiento es negativa y rebasa su límite en un 20%.
- 2) Nivel alto de riesgo: se considera un nivel alto de riesgo aquella situación en la que la brecha de liquidez sea negativa y rebasa su límite en un 50%.



Riesgos de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que realiza el banco. En general, en el caso de falta de un pago programado, el flujo por el cual el cliente o contraparte es responsable se convierte en moroso. Sin embargo, el banco sigue siendo responsable de cubrir el flujo de efectivo adeudado para lo cual debe crear reservas. En este ejemplo sencillo, mientras más largo es el plazo del contrato mayor es la posibilidad de que ocurra un incumplimiento, y por tanto mayor es el riesgo de crédito que presenta el acreditado.

A través de los reportes generados por la UAIR se dará seguimiento a la naturaleza, características, diversificación y calidad de la cartera de crédito. Los reportes incluirán un análisis del riesgo crediticio consolidado del Banco, considerando al efecto tanto las operaciones de otorgamiento de crédito como con instrumentos financieros, incluyendo los derivados. Dichos análisis serán comparados con los límites de exposición al riesgo aplicables.

Riesgo de la Cartera Crediticia

- **Límites de Riesgo de crédito**

El área de Crédito propone y el Comité de Crédito aprueba niveles de tolerancia al riesgo (líneas de crédito), caso por caso, en función de la calificación del cliente o contraparte, naturaleza de la exposición, grado de documentación y condiciones del mercado.

- **Otorgamiento de Crédito**

El otorgamiento de crédito es aprobado conforme a los límites establecidos en el manual de Crédito, que se basa en análisis específicos sobre la posición corriente y el riesgo actual de la contraparte.

- **Sector Económico y Zona Geográfica**

En cuanto a zona geográfica, no existe ninguna restricción en cuanto a la región en la que se encuentran las contrapartes con las que el Banco realiza operaciones.

- 1) **Sector económico.** Banco Autofin México enfoca su toma de riesgos en sectores que conoce profundamente (por ejemplo, crédito automotriz para autos privados o taxis, crédito hipotecario, crédito a personas físicas con las que Grupo Autofin ha tenido experiencias de cumplimiento de pagos positivas) y evita tomar posiciones de riesgo en sectores que sus funcionarios no conocen a profundidad y/o cuyos perfiles de riesgo de negocio y financiero son considerables (por ejemplo, maquila en la industria del textil y la confección).
- 2) **Zona geográfica.** No existe ninguna restricción en cuanto al estado, ciudad o municipio dentro de los Estados Unidos Mexicanos en los que se encuentran los domicilios de las contrapartes con las que Banco Autofin México realiza operaciones. Sin embargo, es recomendable que los domicilios que las contrapartes expresen en los contratos firmados se encuentren ubicados a no más de 80 (ochenta) kilómetros de una oficina o sucursal del banco.



La UAIR realizará análisis de concentración mensuales de la cartera en base a:

- ✓ tipo de financiamiento
- ✓ calificación,
- ✓ sector económico,
- ✓ zona geográfica
- ✓ acreditado y
- ✓ moneda.

- **Evolución y posible deterioro de la cartera de crédito**

El área de Crédito realiza revisiones trimestrales de los estados financieros de los clientes para lograr estimar un deterioro potencial en su situación financiera. Si se considera que se ha deteriorado la situación financiera del cliente, se refleja dicho cambio en la calificación del cliente.

- **Probabilidad de incumplimiento por parte de deudores**

La probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores se encuentra capturada dentro de su calificación, que se basa en estudios crediticios. La calificación de los acreditados es responsabilidad del área de crédito la cual deberá reportar esta calificación a la UAIR.

- **Medición del riesgo crediticio de la cartera de crédito**

Para cuantificar el riesgo de crédito se realizarán reportes mensuales de pérdida esperada y pérdida no esperada al 99% de confianza utilizando una metodología similar al modelo Credit Risk + con 5000 iteraciones.

- **Exposición**

La exposición al riesgo actual de la cartera de crédito vigente es el capital del crédito.

- **Sensibilidad y Estrés**

Como medida de sensibilidad de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 50% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual.

Como medida de estrés de la cartera a factores externos, se considera un deterioro del 100% en la probabilidad de incumplimiento del acreditado para el cálculo de la pérdida esperada y no esperada al 99% de toda la cartera de crédito en forma mensual.

- **Backtesting**

Mensualmente deberá compararse las exposiciones estimadas de riesgo de crédito o crediticio (pérdida esperada), con los resultados efectivamente observados (reservas preventivas). En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.

Riesgo de crédito de operación con instrumentos financieros

Se presenta mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago por parte de una contraparte, como puede ser el caso de una posición larga en un bono o pagaré donde el emisor sea un banco o el gobierno federal.



- **Calidad crediticia de la contraparte**
El área de crédito deberá establecer las líneas de crédito para cada cliente o contraparte, en las que cada transacción que se realice con esa contraparte, se integra dentro de la totalidad de la línea. El uso de las líneas es monitoreado de forma diaria por el área de operaciones y por el área de Crédito.
- **Probabilidad de Incumplimiento de Contraparte**
La probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores se encuentra capturada dentro de su calificación, que se basa en estudios crediticios. La calificación de las contrapartes es responsabilidad del área de crédito la cual deberá reportar esta calificación a la UAIR.
- **Valor de recuperación**
El valor de recuperación se calcula como 1 menos la probabilidad de incumplimiento derivada de la calificación de la contraparte.
- **Exposición**
La exposición al riesgo de la cartera de créditos con instrumentos financieros es la posición calculada a valor de mercado.
- **Medición del Riesgo de crédito de operación con Instrumentos Financieros**
Para cuantificar el riesgo de crédito de operación con Instrumentos Financieros se realizarán reportes diarios de pérdida esperada y pérdida no esperada al 99% de confianza utilizando una metodología similar al modelo Credit Risk + con 5,000 iteraciones. Esta estimación formará parte del reporte de riesgo de mercado.
- **Sensibilidad y Estrés**
Como medida de sensibilidad de la cartera a factores externos, se bajará la calificación de todos los acreditados un nivel y se realizará el cálculo de la pérdida esperada en forma mensual.
Como medida de estrés de la cartera a factores externos, se bajará la calificación de todas las contrapartes una letra y se realizará el cálculo de la pérdida esperada en forma mensual.
- **Backtesting**

Se deberá comparar las exposiciones estimadas de riesgo de crédito con instrumentos financieros con los resultados efectivamente observados. En caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, se deberán realizar las correcciones necesarias.



NOTA DE CERTIFICACIÓN

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Autofin México, S.A. contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”

C.P. Gustavo M. Vergara Alonso
Director General

Lic. Julio C. Arredondo Zamudio
Director de Contraloría

Lic. Eduardo A. Mújica Dávalos
Director de Auditoría

C.P. Filemón Morales Téllez
Director de Contabilidad, Planeación
Financiera e Impuestos.